



NOTA DE PRENSA N° 129-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Informe Moran llega a la PCM

EL PROYECTO MINERO CONGA, PERU:
COMENTARIOS AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)
Y TEMAS RELACIONADOS



Robert E. Moran, Ph. D., Michael-Moran Assoc., L.L.C.
Colorado, EE.UU.

Preparado para el Environmental Defender Law Center

Gregorio Santos Guerrero, Presidente Regional de Cajamarca remite el Informe “El Proyecto Conga, Perú”: Comentarios al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Temas Relacionados”.

Por Segundo Matta Colunche

Mediante Oficio No. 146-2012-GR.CAJ/P, el presidente regional de Cajamarca Gregorio Santos Guerrero, remitió a la PCM el informe **“El Proyecto Minero Conga, Perú”: Comentarios al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Temas Relacionados**, elaborado por el Científico Robert E. Moran, que luego de un profundo trabajo de investigación, presenta 29 observaciones al IEA del proyecto minero Conga.

En el documento enviado al Premier Oscar Valdés Dancuart, la autoridad regional afirma que “El estudio elaborado por el destacado investigador internacional, demuestra que el proyecto minero Conga es inviable y la OR 036-2011-GR.CAJ, es constitucional y la razón plena que tiene el pueblo de Cajamarca y el Gobierno Regional.

Por las razones técnicas y legales, demostradas en varias investigaciones, se sustenta la legalidad y legitimidad de la OR 036 que declara inviable el proyecto minero Conga. Todas estas observaciones fueron alcanzadas al Premier Oscar Valdés. El pueblo de Cajamarca y sus autoridades seguirán luchando para defender con coraje la dignidad del pueblo cajamarquino maltratado por muchos años.

Conozca en resumen el informe Moran.

1. El IEA e Conga fue elaborado por empresas con interés económico en asegurar que el proyecto Conga siga adelante, las informaciones técnicas del EIA fueron recogidos por las empresas mineras, consultores y contratistas pagados y dirigidos por las mismas empresas.
2. El EIA es un documento de relaciones públicas, dirigido a facilitar la aprobación de los permisos necesarios para la etapa de la explotación del proyecto.
3. El EIA no brinda mediciones ni datos de calidad que sería necesaria para que la población, los organismos reguladores y los inversionistas puedan evaluar de manera adecuada los impactos futuros.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

4. Los autores del IEA describen impactos a futuro que son extremadamente optimistas, usan predicciones teóricas, promesas y evaluaciones subjetivas, en vez de enfocarse sobre datos reales de la zona del proyecto.
5. El EIA se enfoca sobre impactos a corto plazo – 10 a 30 años hacia el futuro – evitando discutir a largo plazo, cuando los impactos y costos serán asumidos por el sector público.
6. La información del IEA de 9 030 hojas – versión electrónica – la más importante se encuentra dispersa y desorganizada, haciendo difícil que la población o los organismos reguladores puedan entenderlas.
7. Las tareas relacionadas a la parte hídrica del EIA han sido divididas entre tantas personas distintas, no hay continuidad en los procedimientos ni muchas menos responsabilidades individuales por las conclusiones específicas del proyecto.
8. Varias secciones del EIA discuten temas de hidrogeología, sin embargo el Estado Peruano le ha permitido a Minea Yanacocha (MY) demorar la entrega de los estudios “oficiales” de hidrogeología hasta el 30 de marzo del 2013, a pesar que la aprobación oficial del EIA fue dada el 27 de octubre del 2010.
9. El EIA fue aprobado a pesar de que no contenía información detallada de carácter hidrogeológico o sísmico para la zona de la laguna Azul, donde estaría situado uno de los principales depósitos de desmonte.
10. El proyecto minero se encuentra en una zona que está considerada como “ecosistema frágil” por las leyes peruanas. Está ubicado en 5 cabeceras de cuenca, en una zona de humedales y lagunas, contiene más de 600 manantiales, por lo tanto la zona es una fuente de agua para numerosas aldeas y ciudades.
11. En la zona del proyecto, las aguas superficiales y subterráneas, así como los manantiales, se hallan interconectadas. La geología de buena parte del área del proyecto es de rocas volcánicas y kársticas, con fallas y fracturas, junto con sedimentos glaciales – los cuales son conductores de agua. Todo esto indica que las aguas de superficie y del subsuelo estarían interconectadas, y se verían afectadas si se ven sometidas a un estrés hidráulico a largo plazo.
12. Numerosos factores contribuyen a crear vías para el flujo de contaminantes en el sistema hídrico de la zona del proyecto Conga; la permeabilidad natural de la roca debido a fracturas y fallas; un aumento en la fracturación producto de las explosiones en la mina.
13. El EIA no presenta ningún tipo de evidencia sobre si los pozos de exploración han sido tapados adecuadamente o si simplemente han sido abandonados.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

14. El EIA presenta datos inconsistentes sobre los volúmenes de agua que serían bombeados de los tajos para permitir el minado. El mineral de Conga será extraído de dos tajos abiertos (y posiblemente más).
15. El EIA de Conga no presenta datos confiables que indiquen que la roca bajo los depósitos de desechos propuestos (desmontes y relaves) sea impermeable. En realidad todos los depósitos semejantes en minas alrededor del mundo descargan efluentes contaminados a largo plazo.
16. El EIA no contiene ningún tipo de análisis hidrogeológico integrado sobre la extensión y características de los acuíferos y en general de las interacciones entre el agua subterránea y el agua de la superficie, por ejemplo en los manantiales del ámbito local y regional.
17. El proyecto tiene el potencial de impactar de manera negativa tanto la cantidad como calidad del agua en algunas o en todas las cuencas. El EIA no ha logrado demostrar de manera fehaciente que tales impactos no ocurrirán a largo plazo.
18. La experiencia de muchas otras minas metálicas de escala comparable indica que las actividades de bombeo probablemente secarán muchos, o incluso la mayor parte, de los manantiales de la zona y la degradación de la calidad del agua.
19. El agua bombeada de ambos tajos será contaminada por la interacción química con la roca mineralizada, lo cual será facilitado por el aumento en la población de microbios que aceleran el ritmo de las reacciones químicas. El EIA reconoce este hecho para las aguas del Tajo Perol. Sin embargo, el agua del Tajo Chailhuagón también será contaminada en relación a la composición química inicial (estadísticamente hablando) del agua subterránea.
20. MY informa que se ha completado un Estudio de Factibilidad Financiera, pero nada de los contenidos de dicho estudio se ha publicado en este EIA. Los resultados de pruebas de factibilidad no han sido revelados al público.
21. En promedio, Conga utilizará entre 2'026,890 y 2'239,920 metros cúbicos de agua dulce al año-de los reservorios-para el procesamiento de minerales y otros usos. No se conocen los precios exactos que se pagan por el agua en la zona de Conga, Yanacocha y Cajamarca, y al parecer, el EIA evita discutir estos temas.
22. Las lagunas subterráneas y superficiales del área del Proyecto Conga probablemente serán contaminadas en el largo plazo a través de una combinación de material rocoso triturado, sustancias químicas tóxicas utilizadas en cantidades inmensas en el procesamiento, combustibles tóxicos, residuos de explosivos (como amoniaco tóxico), aceites y grasas, y otras sustancias químicas tóxicas (herbicidas, pesticidas, etc.).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

23. El EIA compara la calidad base del agua con los estándares nacionales de calidad ambiental (ECA) para agua de riego y de crianza de ganado solamente, sin comparar los datos con los estándares para consumo humano o vida acuática, que son más estrictos. El EIA afirma engañosamente, una y otra vez que el agua en los ríos, lagunas y manantiales existentes en la zona del proyecto Conga ya está contaminada y no sirve. Esto es falso. La mayor parte de estas aguas tiene concentraciones muy bajas de sólidos disueltos y un PH ligeramente ácida, la cual es normal debido a la emisión de ácidos orgánicos. No obstante, estas aguas actualmente son utilizadas por un número importante de pobladores para todo tipo de usos, incluyendo para consumo humano.
24. Los depósitos de desechos de la mina, o sea los desmontes y relaves (y los tajos), permanecerán en el área para siempre. Las descargas de los efluentes de los desmontes y relaves de Conga tendrán que ser recolectadas y tratadas a perpetuidad. Habrá desecación de numerosos manantiales, reducción de los caudales de los drenajes naturales en la zona, contaminación de aguas subterráneas y de superficie, el control de los recursos hídricos locales y regionales por parte de una empresa privada, ¿Qué entidad pagará, operará y mantendrá este complejo sistema de ingeniería una vez que cierre la mina?
25. El costo de construir plantas de tratamiento de alta tecnología en minas metálicas semejantes a Conga con altos volúmenes de efluentes, a menudo asciende a un mínimo de entre 10 y 30 millones de dólares (costos de capital). Los costos de operación de Conga podrían ser mucho más altos dada su ubicación alejada. Los costos de operación y mantenimiento de una planta varían mucho, pero fácilmente podrían estar entre 1 millón y 5 millones de dólares al año, posiblemente en forma perpetua. Información que no se consigna en el EIA.
26. Las actividades relacionadas a la gestión del agua que son propuestas en el EIA de Conga efectivamente ceden el control de los recursos hídricos colectivos de la zona a una empresa privada.
27. No hay evidencia creíble para pensar que los organismos reguladores en el Perú tienen el personal o el presupuesto adecuado, ni la influencia política necesaria, para supervisar de manera apropiada y hacer cumplir las normas correspondientes en el caso de Conga.
28. Es totalmente irreal discutir los impactos de Conga sobre el agua si no habla también de los impactos acumulativos de otros proyectos mineros actualmente en operación o exploración en las mismas cabeceras de cuenca que Conga. Como mínimo, estos incluye a la mina Yanacocha (Buenaventura/Newton) y sus futuras ampliaciones de Amaro y La Carpa; el Proyecto Galeno de Lumina



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad
Copper (China) y el Proyecto Michiquillay de Anglo American (Sudáfrica y Reino Unido).

29. Todos los factores mencionados indican que el manejo de agua propuesto por la mina no es sostenible a largo plazo.

Otros datos.

- La disputa por Conga es uno de los 200 conflictos ambientales a nivel nacional que Humala y el Primer Ministro Óscar Valdés están tratando de manejar.
- El depósito de relaves será aproximadamente igual en área a la mitad de la ciudad de Cajamarca (692 hectáreas).
- El proyecto Conga en total será aproximadamente igual al doble del agua al doble del área de la ciudad de Cajamarca. (3 069 hectáreas)
- El depósito de desmontes de Perol será un poco más grande que la ciudad de Baños del Inca (253 hectáreas)
- El tajo el Perol será aproximadamente igual en área a la ciudad de Baños de Inca (217 hectáreas).

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 20 de marzo de 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA